



### Programación Didáctica del curso 2021/22

**Departamento:** Educación Física

**Programación del módulo:** FITNESS EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE

**Ciclo Formativo:** TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

#### 1 Marco normativo. Contextualización

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 52.2 la competencia compartida de la Comunidad Autónoma en el establecimiento de planes de estudio y en la organización curricular de las enseñanzas que conforman el sistema educativo.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece mediante el Capítulo V «Formación profesional», del Título II «Las enseñanzas», los aspectos propios de Andalucía relativos a la ordenación de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.

Por otra parte, el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, fija la estructura de los nuevos títulos de formación profesional, que tendrán como base el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, las directrices fijadas por la Unión Europea y otros aspectos de interés social, dejando a la Administración educativa correspondiente el desarrollo de diversos aspectos contemplados en el mismo.

El Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico y se fijan los aspectos básicos del currículo, hace necesario que, al objeto de poner en marcha estas nuevas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se desarrolle el currículo correspondiente a las mismas. Así, en la Orden de 16 de julio de 2018 (BOJA de 26 de julio, boletín 144), se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.



Las enseñanzas correspondientes al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico se organizan en forma de ciclo formativo de grado superior, de 2.000 horas de duración, y están constituidas por los objetivos generales y los módulos profesionales del ciclo formativo.

El sistema educativo andaluz, guiado por la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, se fundamenta en el principio de promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo.

El artículo 14 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, establece que el principio de igualdad entre mujeres y hombres inspirará el sistema educativo andaluz y el conjunto de políticas que desarrolle la Administración educativa. Esta norma contempla la integración transversal del principio de igualdad de género en la educación.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo, regula los aspectos generales de estas enseñanzas. Esta formación profesional está integrada por estudios conducentes a una amplia variedad de titulaciones, por lo que el citado Decreto determina en su artículo 13 que la Consejería competente en materia de educación regulará mediante Orden el currículo de cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, el currículo de los módulos profesionales está compuesto por los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y duración de los mismos y las orientaciones pedagógicas. En la determinación del currículo establecido en la presente Orden se ha tenido en cuenta la realidad socioeconómica de Andalucía, así como las necesidades de desarrollo económico y social de su estructura productiva. En este sentido, ya nadie duda de la importancia de la formación de los recursos humanos y de la necesidad de su adaptación a un mercado laboral en continua evolución. En esta línea, la creciente demanda de centros deportivos, gimnasios, salas de entrenamiento específicas, etc, ha aumentado la necesidad de tener mayor número de personas preparadas para trabajar adecuadamente en este ámbito. Es por ello, que la nueva creación de este módulo responde a la necesidad de formar trabajadores cualificados en el ámbito del entrenamiento funcional, que se aleja del otro ciclomás orientado a la Animación y a la Enseñanza de los deportes.

## 2 Organización del Departamento de coordinación didáctica

### 2.1 Las materias, módulos y, en su caso, ámbitos asignados al departamento.



Materias;

- Educación Física 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- Educación Física 1º y 2º Bachillerato(optativa)
- Educación Física; optativa; ampliación de la materia en 1º Bachillerato y en un curso de tercero de la ESO.

Módulos;

- Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.
- Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
- Fitness en sala de entrenamiento polivalente
- Acondicionamiento físico en el agua.

2.2 Los miembros del departamento, con indicación de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos, que imparten, y el grupo correspondiente

- Dña Consuelo Cabeza; módulo; acondicionamiento físico en el agua, dos cursos de segundo de Bachillerato, dos cursos de 1º ESO.
- D Alejandro Yus; módulo ;fitness en sala de entrenamiento polivalente, 4 cursos de tercero de la ESO bilingües de dos horas cada uno y otro tercero ESO bilingüe con la optativa de ampliación.
- Raúl Garófano; 6 grupos de 4º ESO , 5 bilingües y 1 no bilingües y un 1º Bachillerato con la optativa de ampliación.y una optativa de segundo de Bachillerato
- Dña Fátima Lasso; módulo ;valoración de la condición física, un grupo de segundo de eso con su tutoría y dos grupos de 1º Bachillerato con la optativa de ampliación.



-Doña Clara Sánchez; 3 grupos bilingües de tercero de la ESO, 1 grupo no bilingüe de 3º ESO, 3 grupos de 1º ESO no bilingües y un grupo de 2º ESO no bilingüe.  
-D Marco Antonio Castro; 6 grupos de 2º ESO y 3 grupos de 1º Bach.  
-D Alejandro Aguilar; 2 grupos de 2º Bach y 4 grupos de 1º ESO y una tutoría de 1º ESO  
-Dña Francisca Miranda; módulo; Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical y 2 bachilleratos de 1º, uno con optativa y otro sin ella.

2.3 las materias, módulos y ámbitos pertenecientes al departamento, que son impartidas por profesorado de otros departamentos

Materia;

-Educación física 4º ESO G impartido por José Emilio Sánchez García (refuerzo Covid)

3 Objetivos generales del ciclo formativo.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.



- e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
- f) Establecer los elementos de la programación, los recursos y los sistemas de entrenamiento, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar el acondicionamiento físico con soporte musical.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.
- i) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
- k) Diseñar coreografías con soporte musical, teniendo en cuenta las características de los grupos y de los medios disponibles para diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
- l) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.



- m) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas, para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.físico.
- n) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical.
- ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.
- o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.
- p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos para proporcionar la atención básica a las personas participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.



- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

#### 4 Presentación del módulo. (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

El Artículo 6 del RD 651/2017 establece la relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

El módulo profesional “Fitness en sala de entrenamiento polivalente”, guarda relación con las siguientes cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.



Cualificaciones profesionales completas:

a) Acondicionamiento Físico en sala polivalente AFD097 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas por el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero y, modificada por el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0273\_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.

UC0274\_3 Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario.

UC0275\_3 Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP).

UC0272\_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.



- c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.
- f) Establecer los elementos de la programación, los recursos y los sistemas de entrenamiento, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- i) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- m) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas, para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

##### 5 Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.



(Ver cuadro Anexo)

## 6 Competencias profesionales, personales y sociales

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión de los mismos.
- e) Programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en medio acuático, en función de las personas participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando los sistemas de entrenamiento más apropiados.
- h) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones.
- k) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.
- n) Coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico, organizándolos en función de las actividades.



o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

#### 7 Distribución temporal de contenidos

##### 1ª Evaluación

UD1: Coordinación de la sala de entrenamiento polivalente	8horas
UD2: Prescripción del ejercicio de acondicionamiento físico. La fuerza	20horas
UD3: Autocargas y materiales auxiliares.	25horas
UD4: Peso libre (mancuernas, kettlebells y barras)	25horas

##### 2ª Evaluación

UD5: Ejercicios de musculación con máquinas y aparatos	25horas
UD6: La capacidad aeróbica	10horas
UD7: HIIT, Crossfit y entrenamiento funcional.	25horas
UD8: La flexibilidad y amplitud de movimiento.	8horas



### 3ª Evaluación

UD9: Dirección y dinamización de sesiones de entrenamiento.	14horas
UD10: Organización de eventos.	8horas
UD11: Seguridad y prevención.	8horas

### 8 Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

El título Preliminar de la LOE 2/2006, de 3 de mayo (BOE nº 107, de 4 de mayo de 2006) comienza con un capítulo dedicado a los principios y los fines de la educación, que constituyen los elementos centrales en torno a los cuales debe organizarse el conjunto del sistema educativo.

Ocupa un lugar relevante, en la relación de principios de la educación, la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común.

Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas.

Asimismo, se propone el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. Igualmente se insiste en la importancia de la preparación del alumnado para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable.



Teniendo en cuenta dichos principios y fines de la LOE, proponemos dar prioridad a los valores siguientes y, con ellos, a los objetivos enunciados a continuación:

#### Educación en la responsabilidad

- Inculcar hábitos de estudio para mejorar el rendimiento escolar del alumnado.
- Potenciar el espíritu de superación y de esfuerzo ante la falta de motivación u otras dificultades.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje.

#### Educación para la convivencia

- Mejorar la adaptación personal (autoestima, autocontrol...), la adaptación social (aceptación de normas, respeto a los demás...) y la adaptación escolar (aceptación de normas y tareas, valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje, ...)
- Educar al alumnado en los valores del respeto a los derechos humanos y del ejercicio de una cultura ciudadana democrática y el compromiso de su defensa por parte de la comunidad educativa (Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, actividades contra el acoso escolar, ...)
- Promover la educación para la solidaridad y la cooperación con un enfoque transversal, fomentando y facilitando la participación de todo el centro.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación en valores y la necesidad de una mayor corresponsabilidad comunitaria.

#### Educación intercultural

- Educar en valores, previniendo la xenofobia y el racismo, y profundizando en la tolerancia y la democracia.



- Promover el enriquecimiento cultural a través del intercambio y favorecer un pensamiento abierto y crítico.
- Fomentar el conocimiento mutuo de culturas, con usos y costumbres de distinta significación y en ocasiones de difícil concepción.

### Educación para la igualdad

#### 1. Coeducación

- Dar a conocer las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en nuestra sociedad, reflexionando sobre los roles y estereotipos sexistas que construyen esas identidades de género
- Fomentar la superación de los estereotipos sexistas y potenciar unas relaciones igualitarias.
- Prevenir la violencia de género, ayudando a eliminar la relación de dominio y subordinación entre hombres y mujeres establecida históricamente.
- Promover en las chicas un crecimiento en autoestima y en autonomía.

#### 2. Diversidad e integración

- Potenciar la igualdad social entre todos los individuos y atender a la diversidad intelectual, cultural, social, etc., evitando las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de cualquier otra índole.

### Educación para la salud



Fomentar en el alumnado la adquisición de formas y hábitos de vida saludables relacionados con la alimentación, la prevención de la drogodependencia, la salud mental, la higiene, la prevención de accidentes y la educación para la salud en general.

#### Educación ambiental

- Promover el conocimiento y la valoración del medio.
- Fomentar la educación en valores que propicie el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente, la sostenibilidad ecológica y energética, y la lucha contra el cambio climático.
- Tomar conciencia de la importancia y fragilidad del entorno próximo (centro, barrio, ciudad, ...) y su problemática ambiental.

#### 9 Metodología

Las estrategias y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La simulación de condiciones de práctica.
- Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones.
- Intervenciones prácticas en contextos reales.
- La incentivación de la creatividad y del carácter innovador.
- El trabajo cooperativo.
- La autoevaluación y la coevaluación.



Cada nueva unidad se presentará de manera atractiva a través de videos, artículos y donde se determine la aplicación futura. Recurriremos también a la clase invertida (flipped classroom), donde el alumno realiza un trabajo previo en casa sobre los contenidos a atender en clase.

-**Técnica de enseñanza**, se usarán tanto la Instrucción Directa como la Indagación. En las clases dirigidas en las cuales queramos decir exactamente el modelo que queremos que reproduzcan nuestros alumnos, usaremos la ID, mientras que cuando busquemos mayor implicación cognitiva, fomentando la búsqueda de soluciones y la creatividad, recurriremos a la Indagación.

-**Estrategia en la práctica** que usaremos será tanto Global como Analítica, en todas sus opciones.

-**Estilos de enseñanza** que usaremos serán los Tradicionales (Mando Directo, y Asignación de Tareas principalmente y de manera puntual el descubrimiento guiado), sobre todo en la 1ª Evaluación o ante nuevos contenidos. El resto de Estilos serán usados en función de las necesidades y objetivos, pero haremos hincapié en los Participativos, donde los alumnos asumirán cada vez más funciones de Profesor-Técnico, para dirigir las sesiones y cumplir con los resultados de Aprendizaje que buscamos. Los estilos creativos cobrarán protagonismo en aquellos momentos del aprendizaje en los que tengan que ir diseñando las sesiones.

#### 10 Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

##### 10.1 Actividades de fomento de la lectura

Promoción de lecturas vinculadas al módulo a modo de actividades de clase y/o de evaluación. Por su parte, el desarrollo de los propios contenidos y resultados de aprendizaje del módulo fomentan las buenas prácticas comunicativas de lecto-escritura.

##### 10.2 Tipos de actividades

-**Actividades de diagnóstico inicial.** Determinaremos el nivel inicial del alumnado sobre los contenidos a desarrollar. Puede hacerse a través de pruebas escritas, debates...

-**Actividades de refuerzo.** para el alumnado que no logra alcanzar los resultados de aprendizaje.

-**Actividades de consolidación.** Son actividades de repaso y de aplicación de los contenidos. A lo largo del curso tendrá que determinar los contenidos adquiridos, se podrán emplear trabajos, exámenes, propuestas prácticas, herramientas digitales.



-**Actividades de evaluación.** Sirven para determinar si están adquiriendo los conocimientos y objetivos marcados. A través de exámenes (test, preguntas cortas, a desarrollar, supuestos prácticos...).

-**Actividades de ampliación.** Para el alumnado que haya adquirido los contenidos mínimos y se quiera una profundización mayor. Realizar trabajos teórico-prácticos que expongan al resto de alumnado. Beneficiará en su nota y tendrá carácter voluntario.

-**Actividades de desarrollo.** Las más empleadas ya que permitirán la adquisición de los contenidos y objetivos propuestos. Exposiciones, visionados de videos, lectura de artículos...

-**Actividades de indagación.** Investigar para completar los contenidos de clase. Pueden realizarse en grupo y suelen hacer hincapié en los contenidos proedimentales de la unidad.

-**Actividades complementarias.** Realizadas dentro del horario escolar y que se pueden dar dentro o fuera del centro escolar.

-**Actividades extraescolares.** Más allá del horario escolar y en conexión con el currículo.

Las **actividades de aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

-Estudio práctico y adaptación de los ejercicios y las actividades de acondicionamiento físico desarrollados con los medios propios de la sala de entrenamiento polivalente, de modo que sean congruentes con las posibles prescripciones médicas o posibles discapacidades.

-Elaboración de la programación específica de la sala de entrenamiento polivalente a partir de la programación general.

-Elaboración de programas de mejora de la condición física, adaptados a las posibilidades e intereses de las personas usuarias, a los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente y a las necesidades detectadas en el análisis inicial, estableciendo la dosis de entrenamiento adecuada respecto a los objetivos planteados y a los parámetros recomendados en cuanto a: frecuencia, volumen, intensidad, densidad, metodología y selección de los ejercicios.

-Puesta en práctica de las metodologías específicas adecuadas para la consecución de los objetivos y para la solución de contingencias.



-Experimentación con los materiales propios de la sala de entrenamiento polivalente, así como con el uso de materiales no específicos.

-Organización de competiciones, concursos y eventos lúdico-deportivos con el fin de reforzar la motivación y fidelidad de los usuarios.

#### 11 Materiales y recursos didácticos

De conformidad con lo previsto en el artículo 11.6 del Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, los espacios y equipamientos mínimos necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los establecidos en el Anexo IV. No cumplimos con la totalidad de los medios necesarios para llevar a cabo el desarrollo del curriculum y la adquisición de los objetivos generales y las competencias profesionales de momento, pero se trabaja en ello.

El departamento hará un esfuerzo para alquilar instalaciones en la ciudad deportiva de Carranque (piscina cubierta), así como la sala fitness en momentos puntuales con el fin de intentar cubrir las necesidades.

Instalaciones propias del centro;

-Gimnasio

-4 pistas polideportivas

-1 piscina de 50m descubierta

-1 pista de atletismo.

-Pizarras digitales (Internet)

-equipo de música

-materiales de los diferentes deportes, (balones, picas, conos, palas, redes...)

-sala de ordenadores.

#### 12 Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación



12.1 Procedimientos e instrumento de evaluación.

12.1.1 **Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”.**

- **(Listado de instrumento y peso 40%)**
- Técnica escrita (ejercicios realizados en clase, cuaderno de seguimiento del alumno)/solucionarios con criterios de corrección.
- Técnica escrita (cuaderno de seguimiento del alumno, trabajos individuales)
- Técnica basada en la observación ( ejercicios de clase prácticos)
- Técnica práctica (ejecución y dirección de sesiones de entrenamiento) / escala de valoración
- En cuanto al **proceso de evaluación** se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
- Rúbricas.
- Registro Anecdótico.
- Listas de control.
- Escalas de observación/valoración

12.1.2 **Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”.**

- **(Listado de instrumento y peso 30%)**
- Pruebas teóricas escritas
- Mapa conceptual



– Presentaciones

– **(Listado de instrumento y peso 30 %)**

– Técnica escrita y práctica (trabajo de grupo)

– Dirección de sesiones, presentaciones

– En cuanto al **proceso de evaluación** se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

– Rúbricas.

– Registro Anecdótico.

– Solucionario con criterios de corrección.

– Listas de control.

– Escalas de observación/valoración

## 12.2 Criterios de calificación.

### 12.2.1 Criterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)

La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”**

**Málaga**

Dirección



**Junta de Andalucía**

Consejería de Educación y Deporte

	X	Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre 33'3 y 3er trimestre 33'3%)
		Media ponderada (1er trimestre __%, 2º trimestre __% y 3er trimestre __%)
		Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso





### 12.2.2 Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres

La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares.

Evaluación alumnado en modalidad dual:

Implicación de las empresas en la valoración del aprendizaje del alumnado: Quicenalmente, las diferentes empresas colaboradoras informarán sobre la evolución de la formación del alumnado y hará una valoración general, para ello rellenarán una rúbrica con los ítems que el alumno debe cumplir durante su periodo de formación en la empresa.

Al mismo tiempo manifestará su opinión sobre la actitud y capacidad de respuesta ante sus planteamientos. A lo largo del periodo de alternancia, cada alumna o alumno tendrá una hoja de registro del Seguimiento del Programa Formativo. Este documento lo irá rellenando el tutor laboral junto con el tutor docente en el que marcarán las tareas cumplidas y su valoración.

Tanto el alumnado como el resto del equipo docente con módulos en alternancia tendrán acceso a este archivo. Al finalizar la fase de alternancia este archivo debe reflejar la valoración global de la alumna o alumno en cada una de las actividades realizadas durante la estancia en la empresa. Esta valoración se trasladará a los módulos profesionales teniendo en cuenta la influencia de cada actividad en dicho módulo.

Para la evaluación del alumnado, el tutor laboral rellenará una Ficha de Evaluación (rúbrica) para cada alumna o alumno y cada actividad que estará basada en la cumplimentada de Seguimiento del Programa Formativo. Para cada concreción de la actividad se establecerán una serie de ítems de control relacionados con los criterios de evaluación de los distintos resultados de aprendizaje implicados en la actividad.



Como mecanismos e instrumentos de seguimiento del aprendizaje, el alumnado rellenará un Diario de Actividades donde reflejará las tareas realizadas en la empresa. Dicha ficha estará compartida en Google Drive o Classroom y a ella tendrán acceso además el tutor laboral, el tutor docente, y el equipo docente de los módulos en alternancia.

Procedimiento e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado que desarrolla el proyecto dual. El alumnado que no supere la primera evaluación seguirá su proceso formativo en alternancia y será evaluado de los contenidos no superados. En ningún caso la no superación de módulos supondrá la no ubicación en las empresas que le correspondan. La formación se centrará en las competencias y los aspectos no superados seguirán siendo trabajados en las sesiones en el centro educativo así como valoradas por el tutor docente en el centro de formación.

Por consiguiente, la evaluación del alumnado será compartida en la segunda y tercera evaluación entre los tutores laborales y el tutor docente.

### 12.2.3 Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)

*La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación en su caso.*

- *Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.*



- *Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación (programas de refuerzo), como para la mejora de las calificaciones (programa de profundización) están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.*

### 13 Medidas de atención a la diversidad

#### 13.1 La forma de atención a la diversidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad pasa por la adaptación de los contenidos teórico-prácticos a los alumnos que lo necesiten. En este curso 21-22 no tenemos detectado ningún caso que necesite medidas de adaptación curricular.

#### 13.2 Proceso de recuperación trimestral durante el curso. (Sólo en caso de haber rellenado el punto 12.2.3.)

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.

x	Propuesta de Actividades, y/o	Peso: lo estipulado en el punto 12.2.3.a	Período: tras cada evaluación
	Prueba global	Peso:	Fecha:

**Nota:** marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.



– **Concreción de las actividades de recuperación:**

- Prueba escrita de los contenidos no superados
- Entrega de las actividades no realizadas durante el trimestre correspondiente o subsanación de las no realizadas correctamente.
- Realización de una prueba/as prácticas en el caso de que éstas no hubieran sido superadas con éxito.

**13.3 Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).**

En función de los resultados de aprendizaje no superados se establecerán una serie de actividades relacionadas con cada uno de ellos ;

- Prueba escrita de los contenidos no superados.
- Entrega de actividades bien no realizadas o de refuerzo para consolidar conocimientos.
- Realización de prueba/as prácticas que complementen los aspectos teóricos.

La calificación en este caso corresponde al porcentaje establecido en los mapas curriculares para cada resultado de aprendizaje.

**13.4 Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)**

- La realización de un examen global de todos los resultados de aprendizaje del módulo correspondiente. 40%
- Exposición de presentaciones o realización de mapas conceptuales de los contenidos del módulo.30%
- Realización práctica de sesiones de entrenamiento de mayor nivel o complejidad 30%

**Anexos**

14 Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).



<p>La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.</p>	
<p>14.1 Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).</p>	
x	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
x	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
x	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):
<p>14.2 Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).</p>	
x	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
	Otras (especificar):
<p>15 Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).</p>	
_	El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: 2
_	Desarrollándose: en horario de clase



**I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral"**  
**Málaga**  
Dirección



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte

		A través de la Plataforma "Moodle Centros" de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
	x	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo "unilabma" (se recomienda).
		A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
		Otras (especificar):





Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

## FITNESS EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE (FSEP)

### 1ª Evaluación

#### Unidad didáctica 1: Coordinación de la sala de entrenamiento polivalente

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA1:</b> Organiza las actividades de una sala de entrenamiento polivalente, estableciendo las pautas que garanticen la adecuación de los recursos a las actividades, la seguridad y la optimización de uso del espacio.	9%	-Instalaciones y características de una SEP -Mantenimiento preventivo, operativo y correctivo básico -Planificación de actividades de fitness -Gestión y coordinación de actividades de la SEP -Plan de calidad. Aplicación de las normas de calidad. Modelo de excelencia de la instalación. Procedimientos de evaluación	a) Se ha valorado la dotación de la sala de entrenamiento polivalente, analizando los requerimientos de las actividades y los eventos de acondicionamiento físico a la luz de las últimas tendencias del sector.	2%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)	10%	-Realización de un plano de una sala de entrenamiento polivalente y exposición.  -Examen escrito Tema 1
			b) Se han definido criterios para organizar la oferta de las actividades de acondicionamiento físico y de los eventos en una sala de entrenamiento polivalente.	1,5%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)		-Cuestionario de organización y coordinación de una SEP.  -Examen escrito Tema 1
			d) Se ha diseñado un plan para la coordinación con las diferentes áreas y técnicos implicados en el uso de una sala de entrenamiento polivalente.	2%			
			e) Se han valorado las condiciones de accesibilidad a la sala de entrenamiento polivalente para que puedan participar en las actividades de acondicionamiento físico personas con problemas de movilidad.	1%			
			f) Se han establecido los procedimientos de detección y de corrección de anomalías de los elementos específicos en la dotación de una sala de entrenamiento polivalente.	1,5%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)		-Trabajo con exposición sobre detección, corrección y evaluación del funcionamiento de una SEP.
			g) Se ha establecido el procedimiento de evaluación de la calidad del funcionamiento de una sala de entrenamiento polivalente.	1%			-Examen escrito Tema 1



### Unidad didáctica 2: Prescripción del ejercicio de acondicionamiento físico. La fuerza

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas	
<b>RA2:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.	5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estructura de una sesión de actividad física.</li> <li>-Objetivos de mejora de la condición física y desarrollo de las capacidades físicas en los programas de fitness.</li> <li>-Prescripción del ejercicio de fuerza en una sala de entrenamiento polivalente. Conceptos relacionados: sobrecarga progresiva, especificidad, variación e impacto del aumento inicial de fuerza. Métodos de mejora de la fuerza.</li> <li>-Interpretación y selección de los factores de entrenamiento adecuados, intensidad, volumen, densidad, carga de entrenamiento (carácter del esfuerzo, velocidad de ejecución, pausas de recuperación...).</li> <li>-Utilización de los recursos de la sala de entrenamiento polivalente.</li> <li>-Adecuación a los programas de entrenamiento de referencia y a diferentes perfiles y expectativas de las personas usuarias. Valoración y eliminación de factores de riesgo.</li> <li>-Secuencias y rutinas. Combinación de las cargas de trabajo con los periodos de recuperación de los esfuerzos.</li> <li>-Estrategias de instrucción y de comunicación.</li> <li>-Recursos informáticos aplicados a la elaboración de programas de entrenamiento.</li> <li>-Evaluación del programa de entrenamiento.</li> </ul>	a) Se han establecido criterios de formulación de objetivos de mejora o mantenimiento de la condición física, en función de la evolución del programa y los medios disponibles.	1%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)	<b>20%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo sobre prescripción de ejercicio general.</li> <li>-Cuestionarios.</li> <li>-Análisis de vídeos.</li> <li>-Examen escrito Tema 2</li> </ul>	
			c) Se han pautado la frecuencia, el volumen y la intensidad de la carga de trabajo en función de los objetivos formulados en el programa de acondicionamiento físico.	1%				
			d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para el programa de acondicionamiento físico en la sala de entrenamiento polivalente y en condiciones de seguridad.	1%				
			e) Se han establecido las medidas complementarias en función del tipo de programa de acondicionamiento físico y de los intereses de la persona usuaria.	0,5%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo sobre adaptación del ejercicio.</li> <li>-Ejercicios de role play (entrenador-usuario).</li> <li>-Examen escrito Tema 2</li> </ul>
			f) Se han establecido las estrategias de instrucción y de comunicación y las adaptaciones de las mismas para facilitar la motivación y la atención a diferentes tipos de personas usuarias.	0,5%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestionario</li> <li>-Ejercicios de role play (entrenador-usuario).</li> </ul>
			g) Se han utilizado los equipos y las aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de los programas.	0,5%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo de investigación de apps y otros recursos TIC para elaboración de programas.</li> </ul>
			h) Se ha definido el procedimiento de evaluación del programa de acondicionamiento físico desarrollado en la sala de entrenamiento polivalente.	0,5%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Examen escrito Tema 2</li> </ul>



### Unidad didáctica 3: Autocargas y materiales auxiliares

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA2:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.	5%	-Elaboración de programas específicos de autocargas y con material auxiliar y adaptaciones a las personas usuarias.	b) Se han seleccionado los ejercicios para el programa de acondicionamiento físico, relacionándolos con los objetivos del mismo.	1,5%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)	<b>15%</b>	-Elaboración programas de entrenamiento: autocargas/material auxiliar.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.  -Análisis de vídeos.  -Examen escrito Tema 3
			c) Se han pautado la frecuencia, el volumen y la intensidad de la carga de trabajo en función de los objetivos formulados en el programa de acondicionamiento físico.	1,5%	-Técnica escrita (Cuaderno de clase)		
			d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para el programa de acondicionamiento físico en la sala de entrenamiento polivalente y en condiciones de seguridad.	1%			
			e) Se han establecido las medidas complementarias en función del tipo de programa de acondicionamiento físico y de los intereses de la persona usuaria.	1%			
<b>RA3:</b> Describe y demuestra la ejecución práctica de los ejercicios y el uso del material más frecuente en las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente, remarcando los puntos clave en la prevención de lesiones.	6%	-Ejecución, ejercicios tipo, variantes y adaptaciones. -Ejercicios con autocargas. -Ejercicios con bandas elásticas. -Entrenamiento en suspensión. -Otros materiales auxiliares.	a) Se han descrito y demostrado ejercicios de musculación y los aspectos a tener en cuenta durante su práctica.	3%	-Técnica de observación (Escala de valoración o rúbrica)	<b>15%</b>	-Práctica de autocargas y materiales auxiliares.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.
			d) Se han demostrado el uso y manejo de los aparatos y materiales de la sala de entrenamiento polivalente, señalando las precauciones a tener en cuenta en la utilización de los mismos.	2%	-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)		
			e) Se han realizado las adaptaciones necesarias en los aparatos y las máquinas de una sala de entrenamiento polivalente para que puedan ser utilizadas por usuarios con dificultades en el agarre, en el equilibrio o con movilidad reducida	1%			
<b>RA4:</b> Dirige actividades de acondicionamiento físico, aplicando metodologías específicas para su desarrollo en el contexto de una sala de entrenamiento polivalente.	2%	-Supervisión de la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico. -Demostración como recurso didáctico.	d) Se han corregido los errores de ejecución en los ejercicios propuestos, indicando sus causas y la forma de ejecución correcta.	1%	-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)	<b>5%</b>	-Dirección de sesiones prácticas.



### Unidad didáctica 4: Peso libre (mancuernas, kettlebells y barras)

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA2:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.	5%	-Elaboración de programas específicos de peso libre y adaptaciones a las personas usuarias.	b) Se han seleccionado ejercicios para el programa de acond. físico, relacionándolos con los objetivos del mismo.	1,5%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)	<b>15%</b>	-Elaboración programas de entrenamiento: peso libre, mancuernas, kettlebells y barras.  -Fichas de sesiones. -Trabajos individuales y en grupo.  -Análisis de vídeos. -Examen escrito Tema 4
			c) Se han pautado la frecuencia, volumen y la intensidad de la carga de trabajo en función de los objetivos formulados en el programa de acond. físico.	1,5%			
			d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para el programa de acond. físico en la sala de entrenamiento polivalente y en condiciones de seguridad.	1%			
			e) Se han establecido las medidas complementarias en función del tipo de programa de acond. físico y de los intereses de la persona usuaria.	1%			
<b>RA3:</b> Describe y demuestra la ejecución práctica de los ejercicios y el uso del material más frecuente en las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente, remarcando los puntos clave en la prevención de lesiones.	6%	-Ejecución, ejercicios tipo, variantes y adaptaciones. -Ejercicios con mancuernas. -Ejercicios con barra. -Ejercicios con pesas rusas o kettlebells.	a) Se han descrito y demostrado ejercicios de musculación y los aspectos a tener en cuenta durante su práctica.	3%	-Técnica de observación (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)  -Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)	<b>15%</b>	-Práctica de peso libre, mancuernas, kettlebells y barras.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.
			d) Se han demostrado el uso y manejo de los aparatos y materiales de la sala de entrenamiento polivalente, señalando las precauciones a tener en cuenta en la utilización de los mismos.	2%			
			e) Se han realizado las adaptaciones necesarias en los aparatos y las máquinas de una sala de entrenamiento polivalente para que puedan ser utilizadas por usuarios con dificultades en el agarre, en el equilibrio o con movilidad reducida.	1%			
<b>RA4:</b> Dirige actividades de acondicionamiento físico, aplicando metodologías específicas para su desarrollo en el contexto de una sala de entrenamiento polivalente.	2%	-Supervisión de la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico. -Demostración como recurso didáctico.	d) Se han corregido los errores de ejecución en los ejercicios propuestos, indicando sus causas y la forma de ejecución correcta.	1%		<b>5%</b>	-Dirección de sesiones prácticas.



## 2ª Evaluación

### Unidad didáctica 5: Ejercicios de musculación con máquinas y aparatos.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA2:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.	5%	-Elaboración de programas específicos y adaptaciones a las personas usuarias.	b) Se han seleccionado los ejercicios para el programa de acondicionamiento físico, relacionándolos con los objetivos del mismo.	1,5%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)	<b>15%</b>	-Elaboración programas de entrenamiento de fuerza con máquinas y aparatos.  -Fichas de sesiones. -Trabajos individuales y en grupo.  -Análisis de vídeos.  -Examen escrito Tema 8
			c) Se han pautado la frecuencia, el volumen y la intensidad de la carga de trabajo en función de los objetivos formulados en el programa de acondicionamiento físico.	1,5%	-Técnica escrita (Cuaderno de clase)		
			d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para el programa de acondicionamiento físico en la sala de entrenamiento polivalente y en condiciones de seguridad.	1%			
			e) Se han establecido las medidas complementarias en función del tipo de programa de acondicionamiento físico y de los intereses de la persona usuaria.	1%			
<b>RA3:</b> Describe y demuestra la ejecución práctica de los ejercicios y el uso del material más frecuente en las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente, remarcando los puntos clave en la prevención de lesiones.	6%	-Ejecución, ejercicios tipo, variantes y adaptaciones. -Uso de los materiales y las máquinas. Errores y peligros más frecuentes en su utilización. -Ejercicios para el desarrollo del tren superior. -Ejercicios para el desarrollo del tren inferior. -Ejercicios para el trabajo del core.	a) Se han descrito y demostrado ejercicios de musculación y los aspectos a tener en cuenta durante su práctica.	3%	-Técnica de observación (Escala de valoración o rúbrica)	<b>15%</b>	-Práctica de ejercicios con máquinas.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.
			d) Se han demostrado el uso y manejo de los aparatos y materiales de la sala de entrenamiento polivalente, señalando las precauciones a tener en cuenta en la utilización de los mismos.	2%	-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)		
			e) Se han realizado las adaptaciones necesarias en los aparatos y las máquinas de una sala de entrenamiento polivalente para que puedan ser utilizadas por usuarios con dificultades en el agarre, en el equilibrio o con movilidad reducida	1%	-Técnica escrita (Cuaderno de clase)		
<b>RA4:</b> Dirige actividades de acond. físico, aplicando metodologías específicas para su desarrollo en el contexto de una SEP.	2%	-Supervisión de la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico. -Demostración como recurso didáctico.	d) Se han corregido los errores de ejecución en los ejercicios propuestos, indicando sus causas y la forma de ejecución correcta.	1%	-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)	<b>5%</b>	-Dirección de sesiones prácticas.



## Unidad didáctica 6: La capacidad aeróbica.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA2:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.	2,5%	-Adecuación a los programas de entrenamiento de referencia y a diferentes perfiles de personas usuarias.	b) Se han seleccionado los ejercicios para el programa de acondicionamiento físico, relacionándolos con los objetivos del mismo.	1,25%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)	<b>5%</b>	-Elaboración programas de entrenamiento para la mejora de la capacidad aeróbica.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.  -Análisis de vídeos.  -Examen escrito Tema 6
			c) Se han pautado la frecuencia, el volumen y la intensidad de la carga de trabajo en función de los objetivos formulados en el programa de acondicionamiento físico.	1,25%			
<b>RA3:</b> Describe y demuestra la ejecución práctica de los ejercicios y el uso del material más frecuente en las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente, remarcando los puntos clave en la prevención de lesiones.	3%	-Métodos para la mejora de la capacidad aeróbica. Utilización de los recursos de la sala de entrenamiento polivalente. -Actividades cíclicas para la mejora cardiovascular con máquinas simples o motorizadas. Programas y niveles en las máquinas de entrenamiento cardiovascular.	b) Se han descrito y demostrado ejercicios de mejora de la capacidad aeróbica y los aspectos a tener en cuenta durante su práctica.	1,5%	-Técnica de observación (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)	<b>10%</b>	-Práctica de actividades cíclicas.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.
			d) Se han demostrado el uso y manejo de los aparatos y materiales de la sala de entrenamiento polivalente, señalando las precauciones a tener en cuenta en la utilización de los mismos.	1%			
			e) Se han realizado las adaptaciones necesarias en los aparatos y las máquinas de una sala de entrenamiento polivalente para que puedan ser utilizadas por usuarios con dificultades en el agarre, en el equilibrio o con movilidad reducida	0,5%			



### Unidad didáctica 7: HIIT, Crossfit y entrenamiento funcional.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA2:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.	5%	-Adecuación a los programas de entrenamiento de referencia y a diferentes perfiles de personas usuarias.	b) Se han seleccionado los ejercicios para el programa de acondicionamiento físico, relacionándolos con los objetivos del mismo.	1,5%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)	<b>15%</b>	-Elaboración programas de entrenamiento: HIIT, Tabata, entrenamiento funcional y Crossfit.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.  -Análisis de vídeos.  -Examen escrito Tema 5
			c) Se han pautado la frecuencia, el volumen y la intensidad de la carga de trabajo en función de los objetivos formulados en el programa de acondicionamiento físico.	1,5%			
			d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para el programa de acondicionamiento físico en la sala de entrenamiento polivalente y en condiciones de seguridad.	1%			
			e) Se han establecido las medidas complementarias en función del tipo de programa de acondicionamiento físico y de los intereses de la persona usuaria.	1%			
<b>RA3:</b> Describe y demuestra la ejecución práctica de los ejercicios y el uso del material más frecuente en las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente, remarcando los puntos clave en la prevención de lesiones.	6%	-Ejecución, ejercicios tipo, variantes y adaptaciones. -HIIT. Tabata. -Crossfit. -Entrenamiento funcional.	b) Se han descrito y demostrado ejercicios de mejora de la capacidad aeróbica y los aspectos a tener en cuenta durante su práctica.	3%	-Técnica de observación (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)	<b>20%</b>	-Práctica de HIIT, Tabata, entrenamiento funcional y crossfit.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.
			d) Se han demostrado el uso y manejo de los aparatos y materiales de la sala de entrenamiento polivalente, señalando las precauciones a tener en cuenta en la utilización de los mismos.	2%			
			e) Se han realizado las adaptaciones necesarias en los aparatos y las	1%			



			máquinas de una sala de entrenamiento polivalente para que puedan ser utilizadas por usuarios con dificultades en el agarre, en el equilibrio o con movilidad reducida.				
<b>RA4:</b> Dirige actividades de acondicionamiento físico, aplicando metodologías específicas para su desarrollo en el contexto de una sala de entrenamiento polivalente.	5%	-Dirección y dinamización de sesiones. -Supervisión de la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico. -Demostración como recurso didáctico.	b) Se ha utilizado el tipo de lenguaje adecuado en función de la actividad y del perfil de las personas usuarias.	1%	-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)	<b>5%</b>	-Dirección de sesiones prácticas.
			c) Se ha supervisado el cumplimiento de las recomendaciones de uso de las máquinas, los aparatos y los materiales de la sala de entrenamiento polivalente por parte de las personas usuarias y las cargas movilizadas.	1%			
			d) Se han corregido los errores de ejecución en los ejercicios propuestos, indicando sus causas y la forma de ejecución correcta.	1%			
			e) Se han adaptado los parámetros de las actividades que pudieran suponer una dificultad en la ejecución a las personas con discapacidad.	1%			
			f) Se han aplicado estrategias de intervención que favorecen la participación y la desinhibición de los participantes en las actividades de la sala de entrenamiento polivalente.	1%			



### Unidad didáctica 8: La flexibilidad y amplitud de movimientos.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA2:</b> Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.	2,5%	-Elaboración de programas específicos y adaptaciones a las personas usuarias.	b) Se han seleccionado los ejercicios para el programa de acondicionamiento físico, relacionándolos con los objetivos del mismo.	1,25%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)  -Técnica escrita (Cuaderno de clase)	<b>5%</b>	-Elaboración programas de entrenamiento para la mejora de la flexibilidad y ADM.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.  -Análisis de vídeos.  -Examen escrito Tema 7
			c) Se han pautado la frecuencia, el volumen y la intensidad de la carga de trabajo en función de los objetivos formulados en el programa de acondicionamiento físico.	1,25%			
<b>RA3:</b> Describe y demuestra la ejecución práctica de los ejercicios y el uso del material más frecuente en las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente, remarcando los puntos clave en la prevención de lesiones.	3%	-Métodos para la mejora de la flexibilidad y la amplitud de movimiento (ADM). Utilización de los recursos de la sala de entrenamiento polivalente. -Ejercicios de estiramiento y movilidad articular.	c) Se han descrito y demostrado ejercicios de amplitud de movimientos y los aspectos a tener en cuenta durante su práctica.	1,5%	-Técnica de observación (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)	<b>10%</b>	-Práctica de estiramientos y ejercicios de movilidad articular.  -Fichas de sesiones.  -Trabajos individuales y en grupo.
			d) Se han demostrado el uso y manejo de los aparatos y materiales de la sala de entrenamiento polivalente, señalando las precauciones a tener en cuenta en la utilización de los mismos.	1%	-Técnica escrita (Cuaderno de clase)		
			e) Se han realizado las adaptaciones necesarias en los aparatos y las máquinas de una sala de entrenamiento polivalente para que puedan ser utilizadas por usuarios con dificultades en el agarre, en el equilibrio o con movilidad reducida.	0,5%			



### 3ª Evaluación

#### Unidad didáctica 9: Dirección y dinamización de sesiones de entrenamiento.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA4:</b> Dirige actividades de acondicionamiento físico, aplicando metodologías específicas para su desarrollo en el contexto de una sala de entrenamiento polivalente.	9%	-Procedimientos de mantenimiento operativo de las máquinas, los equipos y los materiales de la sala de entrenamiento polivalente. -Componentes del servicio para la captación y la fidelización de las personas usuarias. Presentación del profesional, imagen personal y contexto comunicativo. -Procedimientos de control del uso de máquinas y materiales. -Técnicas de intervención para la dinamización de sesiones. -Técnicas de comunicación ante distintos perfiles de personas usuarias. Comunicación verbal y gestual. -Supervisión de la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico. -Demostración como recurso didáctico.	a) Se han revisado la funcionalidad y las condiciones de seguridad de los equipamientos y materiales de la sala de entrenamiento polivalente	1,5%	-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)  -Técnica de observación (Lista de control o comprobación)  -Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)	50%	-Dirección de sesiones prácticas.  -Cuestionarios.  -Ejercicios de role play (entrenador-usuario).  -Examen escrito Tema 9
			b) Se ha utilizado el tipo de lenguaje adecuado en función de la actividad y del perfil de las personas usuarias.	2%			
			c) Se ha supervisado el cumplimiento de las recomendaciones de uso de las máquinas, los aparatos y los materiales de la sala de entrenamiento polivalente por parte de las personas usuarias y las cargas movilizadas.	2%			
			d) Se han corregido los errores de ejecución en los ejercicios propuestos, indicando sus causas y la forma de ejecución correcta.	2%			
			e) Se han adaptado los parámetros de las actividades que pudieran suponer una dificultad en la ejecución a las personas con discapacidad.	1,5%			
			f) Se han aplicado estrategias de intervención que favorecen la participación y la desinhibición de los participantes en las actividades de la sala de entrenamiento polivalente.	2%			
			g) Se han indicado las medidas complementarias que la persona usuaria puede seguir para optimizar los resultados de su programa de acondicionamiento físico.	2%			
			h) Se han valorado el proceso y los resultados que se han ido alcanzando, interpretando los datos de evaluación conforme a las especificaciones previstas en el programa de acondicionamiento físico.	2%			



### Unidad didáctica 10: Organización de eventos.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA1:</b> Organiza las actividades de una sala de entrenamiento polivalente, estableciendo las pautas que garanticen la adecuación de los recursos a las actividades, la seguridad y la optimización de uso del espacio.	1%	-Gestiones para la organización de eventos, competiciones y concursos en la sala de entrenamiento polivalente.	c) Se han determinado las gestiones para la organización de eventos, competiciones y concursos en la sala de entrenamiento polivalente.	1%	-Técnica escrita (solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)	<b>5%</b>	-Trabajo individual de gestión y organización de eventos.  -Examen escrito Tema 10
<b>RA5:</b> Organiza eventos en el ámbito del acondicionamiento físico, determinando los factores implicados en su promoción y en su seguridad.	5%	-Concepto, características y momento de aplicación de los distintos eventos en el ámbito del Fitness. -Eventos en el ámbito del fitness: concursos, competiciones exhibiciones, celebraciones, actividades y juegos de animación. -Integración del evento en la programación general de la entidad. Adecuación de los distintos tipos de eventos a la edad, expectativas, nivel de condición física y número de participantes de los grupos, entre otros. -Criterios para el diseño de la ficha y del fichero de eventos. -Acciones promocionales de los eventos de acondicionamiento físico. -Organización y gestión de los recursos. -Selección y coordinación de recursos humanos en la organización de eventos. -Dinamización de eventos. -Técnicas e instrumentos para la evaluación de proyectos de animación. -Aplicación de las normas y medidas de seguridad y prevención en el desarrollo de eventos.	a) Se han elaborado programas de eventos de acondicionamiento físico para diferentes tipologías de instalaciones y diferentes perfiles de personas usuarias.  b) Se ha valorado el impacto promocional de los diferentes tipos de eventos, tanto para la entidad como para las actividades de acond. físico y para los patrocinadores.  c) Se han propuesto el tipo de información y los medios de difusión más adecuados para publicitar el evento y animar a personas usuarias o no a participar o asistir al mismo.  d) Se han organizado y distribuido los materiales para favorecer el acceso, la ubicación y la participación, tanto del público como de los participantes.  e) Se ha establecido el procedimiento para la supervisión y el control de los diferentes aspectos del evento de acond. físico.  f) Se han previsto las vías de comunicación con los servicios auxiliares y las medidas de seguridad necesarias para prevenir posibles contingencias.  g) Se han propuesto y aplicado las técnicas de animación más adecuadas para conseguir el éxito del evento en cuanto a participación y satisfacción de las personas participantes.	1%  0,5%  0,5%  1%  0,5%  0,5%  1%	- Técnica oral y escrita (presentación de trabajo en grupo) / escala de valoración o rúbrica.  -Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)	<b>20%</b>	-Trabajo grupal monográfico con exposición del mismo.  -Práctica de organización de un evento en el IES.  -Examen escrito Tema 10



### Unidad didáctica 11: Seguridad y prevención.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<b>RA6:</b> Aplica las medidas de seguridad y los planes de emergencia en la sala de entrenamiento polivalente, valorando las condiciones y los factores de riesgo.	5%	-El plan de emergencia. -Prevención y seguridad.	a) Se han identificado y descrito los planes de emergencia de una instalación deportiva y de una sala de entrenamiento polivalente en particular.	1%	- Técnica oral y escrita (presentación de trabajo en grupo) / escala de valoración o rúbrica.  -Técnica escrita (solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)	<b>25%</b>	-Trabajo grupal monográfico con exposición del mismo.  -Examen escrito Tema 10
			b) Se han establecido procedimientos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente. c) Se han inventariado los medios materiales necesarios en un plan de emergencia para una sala de entrenamiento polivalente.	1%			
			d) Se han relacionado la asignación de funciones y las instrucciones al personal de una instalación deportiva en general y de la sala de entrenamiento polivalente en particular.	1%			
			e) Se han dirigido situaciones simuladas de evacuación de una sala de entrenamiento polivalente.	1%			
			f) Se ha relacionado la legislación básica sobre seguridad y salud laboral con el ejercicio profesional en las actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente.	1%			
			g) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los diferentes aspectos de las actividades de acondicionamiento físico en una sala de entrenamiento polivalente.	1%			